



REGIDORES

Ayuntamiento
2021-2024

DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA

DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

ACTA DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista de asistencia
- 2.- Declaración de Quórum Legal
- 3.- Lectura de orden del día y en su caso aprobación
- 4.- Análisis y en su caso Aprobación del Programa "Salud a tu Escuela"
- 5.- Propuesta y en su caso Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias de la Comisión de Salubridad y Asistencia Pública para el Ejercicio Fiscal 2023
- 6.- Asuntos Generales
- 7.- Cierre de Sesión

PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA

Registro Presidencia

1.- IVETH MARLEN HERRANDEZ CEVEDA

PRESENTE

Registros Regidores

2.- LUZ MARÍA YOUN OTTEGUEZ VÁSQUEZ

PRESENTE

3.- MARCELO COYOTE QUINIFEL

PRESENTE

4.- JIMENA COYOTE CIRIACO

PRESENTE

5.- MARLENE ROSA-LUISA VIZCARRA

PRESENTE



REGIDORES

Ayuntamiento
2021-2024

DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA QUINCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS

ACTA DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA

En el Municipio de San Andrés Cholula, Puebla, siendo las trece horas con treinta minutos del día quince de diciembre de 2022, reunidos en la Sala de Regiduría de este Honorable Ayuntamiento, sito en Avenida 16 de Septiembre número 102, Colonia Centro, de San Andrés Cholula, Puebla, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 92 fracciones IV, V y IX, 94 y 96 fracción V de la Ley Orgánica Municipal, se reunieron con el objeto de celebrar la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Salubridad y Asistencia Pública la Regidora Presidenta Iveth Marlen Hernández Cevada, la Regidora Matilde Coyotl Cuautle, la Regidora Juana Coyotl Chiquito, la Regidora Mercedes Morales Coyopol y la Regidora Luz María Yvón Gutiérrez Vázquez.

-----BIENVENIDA-----

Hace uso de la palabra la Regidora Presidenta Iveth Marlen Hernández Cevada, quien da la bienvenida y agradece a las Regidoras su asistencia y atención a la convocatoria para llevar a cabo la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Salubridad y Asistencia Pública; declara iniciada la sesión y procede a realizar el pase de lista de asistencia:

PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA

Regidora Presidenta

1- IVETH MARLEN HERNÁNDEZ CEVADA PRESENTE

Regidoras Vocales

2- LUZ MARÍA YVÓN GUTIÉRREZ VÁZQUEZ	PRESENTE
3- MATILDE COYOTL CUAUTLE	PRESENTE
4- JUANA COYOTL CHIQUITO	PRESENTE
5- MERCEDES MORALES COYOPOL	PRESENTE

PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA

La Regidora Presidenta: Me permito informarles que se cuenta con 5 miembros de la Comisión, mismos que fueron legalmente convocados, en tal virtud con fundamento en lo dispuesto por el artículo 94 de la Ley Orgánica Municipal, DECLARO que existe Quórum Legal para sesionar por lo que queda instalada legalmente.

PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA

La Regidora Presidenta: Honorable Comisión, para el desarrollo de esta sesión daré lectura, a los puntos que contiene el proyecto del Orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista de asistencia
- 2.- Declaración de Quórum Legal
- 3.- Lectura de orden del día y en su caso aprobación
- 4.- Análisis y en su caso Aprobación del Programa "Salud a tu Escuela"
- 5.- Propuesta y en su caso Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias de la Comisión de Salubridad y Asistencia Pública para el Ejercicio Fiscal 2023
- 6.- Asuntos Generales
- 7.- Cierre de Sesión

La Regidora Presidenta: Informo que se han desahogado los puntos Uno y Dos, por lo que procedo a recabar la votación respectiva a la aprobación del Orden del Día, sirvanse a manifestarlo levantando la mano.

Por la afirmativa, 5 votos a favor

Por la negativa, 0 votos en contra

Por la abstención, 0 abstenciones

En tal virtud, informo que con 5 votos a favor se aprueba por **UNANIMIDAD** el Orden del día.

PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA “SALUD A TU ESCUELA”

La Regidora Presidenta: Honorable Comisión a fin de desahogar el presente punto, les comento que toda vez que en la Quinta Sesión Ordinaria de fecha 13 de junio de 2022, se presentó ante esta Comisión el Programa Salud a tu Escuela, el cual tiene como principal objetivo la atención mediante la detección de las enfermedades crónicas, que a su vez determinaron la prevalencia de nuevas patologías entre moderadas y benignas de la población infantil, además de la evaluación psicológica y detección de violencia en el entorno; a través de la detección, atención y referencia de patologías en los infantes que asisten a las **24 escuelas del nivel básico** en el municipio de San Andrés Cholula, la cual se llevaría a cabo en coordinación con la Secretaría de Educación Pública, los Servicios de Salud del Estado de Puebla y la Fundación Mexicana para la Salud (FUNSALUD), a través de un modelo de operación a través de las siguientes etapas: **Capacitación** al personal administrativo y académico, así como la sensibilización de los padres de familia, **Detección** médica, servicios psicológicos y servicios de confirmación, **Atención** consistente en la referencia y contra referencia a las Unidades Médicas correspondientes y **Evaluación** de la efectividad del Programa por parte de FUNSALUD, anexando la respectiva presentación **ANEXO 1** que explica el modelo de operación, los servicios, participantes, mecanismo para ejecución, etapas, personal técnico que participa, cronograma y presupuesto.

En este sentido, y toda vez que es un tema de pleno conocimiento por parte de esta Comisión, es que la Regidora Presidenta Iveth Marlen Hernández Cevada pregunta si alguna Regidora tiene algún comentario al proyecto que nos ocupa, sírvanse a manifestarlo, la Regidora Mercedes Morales Coyopol, pregunta a partir de cuándo se pondría en marcha el proyecto, a lo que la Regidora Presidenta Iveth Marlen Hernández Cevada informa que en caso de aprobarse por esta Comisión, se tiene programado estar presentando el correspondiente Dictamen para su aprobación al H. Cabildo Municipal en el mes de enero de 2023. Asimismo, pregunta si se cuenta con la capacidad para dar el seguimiento a las enfermedades detectadas, a lo que la Regidora Presidenta Iveth Marlen Hernández Cevada comenta que es un proyecto que una de sus fases es la parte de la atención a través de la referencia y contrareferencia a las Unidades Médicas aplicables.

Por otra parte, la Regidora Luz María Yvón Gutiérrez Vázquez comenta que para mayor seguridad tanto de los padres como de las instancias participantes, se valore la conveniencia de que en la etapa de la capacitación se sensibilice a los padres de familia para que a través de la coordinación que se tenga con la Secretaría de Educación Pública se prevea la implementación de un formato para que los padres o el comité de padres de familia otorguen los permisos correspondientes para las tomas de muestra.

En cuanto a la fase de la Detección, la Regidora Mercedes Morales Coyopol, pone a consideración que la operatividad de la misma, de manera particular la toma y traslado de las muestras, se valore la posibilidad de que sea a través de una empresa que cumpla con los protocolos necesarios o de personal capacitado para llevar a cabo este tipo de servicio. En este sentido, la Regidora Luz María Yvón Gutiérrez Vázquez comenta que en el supuesto de que sea a través de alguna institución pública, el personal de éstas porte su debida acreditación para identificación.

Asimismo, la Regidora Luz María Yvón Gutiérrez Vázquez comenta que a fin de no encarecer el proyecto y garantizar la viabilidad económica del mismo, sugiere priorizar el tema de la prevención de la salud y por lo consiguiente no considerar el tema de los huertos escolares.

La Regidora Presidenta Iveth Marlen Hernández Cevada pregunta si alguna Regidora tiene algún comentario adicional al proyecto que nos ocupa, a fin de que sea tomado en consideración previo a su presentación ante el H. Cabildo, sírvanse a manifestarlo, no existiendo participación alguna, por lo que la Regidora Presidenta Iveth Marlen Hernández Cevada pregunta a los miembros de esta Comisión quiénes estén por la aprobación de la propuesta sírvanse a manifestarlo levantando la mano, por favor.

Por la afirmativa, 5 votos a favor

Por la negativa, 0 votos en contra

Por la abstención, 0 abstenciones

**PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA
PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES
ORDINARIAS DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023**

La Regidora Presidenta: Honorable Comisión, en virtud de que las Comisiones nombradas para el despacho de los asuntos que le competen al Ayuntamiento deberán sesionar de forma mensual en términos del artículo 94 de la Ley Orgánica Municipal, es que se somete a su consideración la propuesta de Calendario de Sesiones Ordinarias de la presente Comisión en los términos siguientes:

COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
PÚBLICA
2023

MES	FECHA
Enero	17 de Enero
Febrero	14 de Febrero
Marzo	14 de Marzo
Abril	11 de Abril
Mayo	16 de Mayo
Junio	13 de Junio
Julio	11 de Julio
Agosto	15 de Agosto
Septiembre	12 de Septiembre
Octubre	17 de Octubre
Noviembre	14 de Noviembre
Diciembre	13 de Diciembre

Asimismo, cuando por caso fortuito o de fuerza mayor no se pudiera llevar a cabo la sesión ordinaria en el día señalado, ésta se realizará al día hábil que para tal efecto se convoque.

En este sentido, la Regidora Presidenta Iveth Marlen Hernández Cevada pregunta si alguna Regidora tiene algún comentario a la propuesta de calendario de sesiones sírvanse a manifestarlo, no existiendo participación alguna, por lo que la Regidora Presidenta Iveth Marlen Hernández Cevada pregunta a los miembros de esta Comisión quiénes estén por la aprobación de la propuesta sírvanse a manifestarlo levantando la mano, por favor.

Por la afirmativa, 5 votos a favor

Por la negativa, 0 votos en contra

Por la abstención, 0 abstenciones

**PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA
ASUNTOS GENERALES**

La Regidora Presidenta: Con el objeto de desahogar el presente punto, solicito se incluya como **primer asunto general** para conocimiento de esta Comisión el **informe de los resultados del recorrido por las instalaciones del Laboratorio de Salud Digna en Concepción la Cruz**, mismo que previa suscripción de Convenio oferta condiciones favorables en los servicios que se proporcionan en dicho laboratorio, tales como costo preferencial y prioridad en promociones para el personal del Ayuntamiento.

En este sentido con presencia del Presidente Municipal, Mundo Tlatehui Percino, se realizó el pasado jueves 1 de diciembre del año en curso, el recorrido por dichas instalaciones, llevándose a cabo gratuitamente en beneficio de los san andreseños, examen de la vista, donación, y entrega por parte de los laboratorios de 40 lentes a niños entre 8 a 15 años. Asimismo, se hará del conocimiento de la Dependencia correspondiente los beneficios que otorga dicho laboratorio, a fin de que se valore la conveniencia de la suscripción del Convenio en beneficio de los trabajadores del Ayuntamiento.

La Regidora Presidenta Iveth Marlen Hernández Cevada pregunta si alguna Regidora quiere hacer uso de la palabra, sírvanse a manifestarlo, no existiendo participación alguna, y toda vez que el presente punto es meramente informativo se pasa al desahogo del siguiente punto.

La Regidora Presidenta Iveth Marlen Hernández Cevada, solicita incluir como **segundo asunto general** el **informe de las citologías** por lo que hago de su conocimiento lo siguiente: Durante el mes de diciembre se llevaron a cabo en coordinación con el Sistema Municipal DIF un total de 35 citologías. Asimismo se realizó la aplicación de un total de 3,303 pruebas COVID, obteniéndose los siguientes resultados: 2,612 resultados negativos y 691 resultados positivos.

La Regidora Presidenta Iveth Marlen Hernández Cevada pregunta si alguna Regidora quiere hacer uso de la palabra, sírvanse a manifestarlo, no existiendo participación alguna, y toda vez que el presente punto es meramente informativo, se pasa al desahogo del siguiente punto.

La Regidora Juana Coyotl Chiquito solicita incluir como **tercer asunto general** la **valoración de llevar a cabo una Sesión Extramuros de la Comisión de Salubridad y Asistencia Pública**, la cual pudiera llevarse a cabo en alguna de las Juntas Auxiliares, a fin de que la ciudadanía conozca de manera más cercana las acciones que se están implementando en materia de salud en beneficio de los san andreseños, a lo cual la **Regidora Presidenta** Iveth Marlen Hernández Cevada comenta que se analizará la posibilidad de llevar a cabo el ejercicio, a fin de continuar el acercamiento con la población.

La Regidora Presidenta Iveth Marlen Hernández Cevada pregunta si alguna Regidora quiere hacer uso de la palabra, sírvanse a manifestarlo, no existiendo participación alguna, se pasa al desahogo del siguiente punto.

La Regidora Presidenta Iveth Marlen Hernández Cevada, solicita incluir como **cuarto asunto general** el **acercamiento con el Dr. Everardo Castro Camacho, Director General del Instituto Oftalmológico Novavisión**, en recorrido por sus instalaciones se gestionó satisfactoriamente la posibilidad de que los servidores públicos del Ayuntamiento puedan adquirir lentes con descuento vía nómina a través de la sucursal Óptica Universitaria Novavisión, situación que se hará del conocimiento de la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información para su validación y en su caso procedencia correspondiente.

Asimismo, se gestionó para que a través del citado Instituto Oftalmológico se pudiera realizar previa valoración una operación de cataratas sin costo alguno, razón por la que se solicita a los integrantes de esta Comisión propongan candidatos que puedan ser evaluados médicamente a fin de que sean considerados como posibles beneficiarios.

La Regidora Presidenta Iveth Marlen Hernández Cevada pregunta si alguna Regidora quiere hacer uso de la palabra, sírvanse a manifestarlo, no existiendo participación alguna, y toda vez que el presente punto es meramente informativo se pasa al desahogo del siguiente punto.

La Regidora Presidenta Iveth Marlen Hernández Cevada, solicita incluir como **quinto asunto general la solicitud a las integrantes de esta Comisión, de las propuestas de acciones a llevarse a cabo en el Ejercicio Fiscal 2023**, a fin de que se analicen en el seno de la Comisión y puedan ser incluidas en el Programa de Trabajo que se está elaborando para el siguiente ejercicio.

La Regidora Presidenta Iveth Marlen Hernández Cevada pregunta si alguna Regidora quiere hacer uso de la palabra, sírvanse a manifestarlo, no existiendo participación alguna, y toda vez que el presente punto es meramente informativo se pasa al desahogo del siguiente punto.

PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA CIERRE DE SESIÓN

La Regidora Presidenta: Regidoras les informo que se ha dado cumplimiento al orden del día, agotada la discusión de los temas enlistados en el orden del día, declaro el cierre de la presente sesión, siendo las quince horas con tres minutos del día quince de diciembre de dos mil veintidós.


IVETH MARLEN HERNÁNDEZ CEVADA
REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISION DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
PÚBLICA




Asimismo, se gestionó para que a través del citado Instituto Oftalmológico se pudiera realizar previa valoración una operación de cataratas sin costo alguno, razón por la que se solicita a los integrantes de esta Comisión propongan candidatos que puedan ser evaluados médicamente a fin de que sean considerados como posibles beneficiarios.

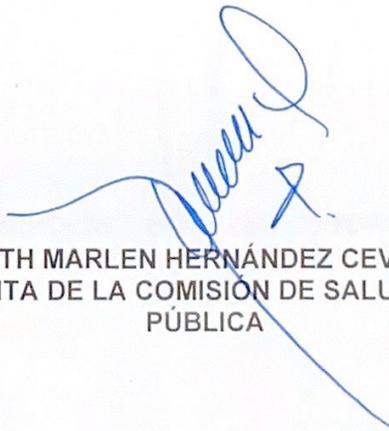
La Regidora Presidenta Iveth Marlen Hernández Cevada pregunta si alguna Regidora quiere hacer uso de la palabra, sírvanse a manifestarlo, no existiendo participación alguna, y toda vez que el presente punto es meramente informativo se pasa al desahogo del siguiente punto.

La Regidora Presidenta Iveth Marlen Hernández Cevada, solicita incluir como **quinto asunto general la solicitud a las integrantes de esta Comisión, de las propuestas de acciones a llevarse a cabo en el Ejercicio Fiscal 2023**, a fin de que se analicen en el seno de la Comisión y puedan ser incluidas en el Programa de Trabajo que se está elaborando para el siguiente ejercicio.

La Regidora Presidenta Iveth Marlen Hernández Cevada pregunta si alguna Regidora quiere hacer uso de la palabra, sírvanse a manifestarlo, no existiendo participación alguna, y toda vez que el presente punto es meramente informativo se pasa al desahogo del siguiente punto.

PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA CIERRE DE SESIÓN

La Regidora Presidenta: Regidoras les informo que se ha dado cumplimiento al orden del día, agotada la discusión de los temas enlistados en el orden del día, declaro el cierre de la presente sesión, siendo las quince horas con tres minutos del día quince de diciembre de dos mil veintidós.



IVETH MARLEN HERNÁNDEZ CEVADA
REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
PÚBLICA





REGIDORES

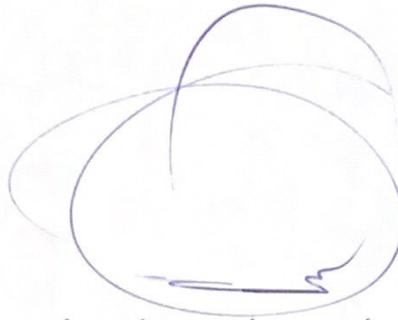
Asamblea
2021-2024

LUZ MARIA YVÓN GUTIÉRREZ VÁZQUEZ
REGIDORA VOCAL DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
PÚBLICA

MATILDE COYOTL CUAUTLE
REGIDORA VOCAL DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
PÚBLICA

JUANA COYOTL CHIQUITO
REGIDORA VOCAL DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
PÚBLICA

MERCEDES MORALES COYOPOL
REGIDORA VOCAL DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
PÚBLICA



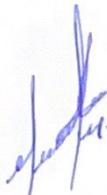
LUZ MARÍA YVÓN GUTIÉRREZ VÁZQUEZ
REGIDORA VOCAL DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
PÚBLICA



MATILDE COYOTL CUAUTLE
REGIDORA VOCAL DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
PÚBLICA



JUANA COYOTL CHIQUITO
REGIDORA VOCAL DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
PÚBLICA



MERCEDES MORALES COYOPOL
REGIDORA VOCAL DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
PÚBLICA